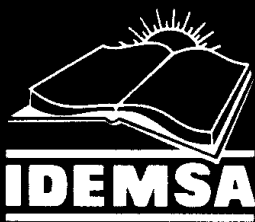


DIRECTOR
José Urquiza Olaechea

REVISTA PERUANA DE CIENCIAS PENALES

Edición especial sobre el Código Penal peruano

11



• FEIJÓO SÁNCHEZ, Bernardo: Las teorías clásicas de la pena	332
OBJETO DE ESTUDIO	332
I. INTRODUCCIÓN.	332
II. LA PERSPECTIVA IUSFILOSOFICA: EL CONCEPTO DE PENA.	332
III. LA PERSPECTIVA EMPÍRICA: LOS EFECTOS FACTICOS O EMPÍRICOS DE LA PENA.	334
IV. LA PERSPECTIVA NORMATIVA O AXIOLÓGICA.	336
V. CONCLUSIONES SOBRE EL OBJETO DEL TRABAJO.	336
LAS TEORÍAS ABSOLUTAS DE LA PENA	340
I. INTRODUCCIÓN.	340
II. KANT.	340
III. HEGEL.	343
III.1. La dimensión objetiva del concepto abstracto de pena como negación de la negación.	344
III.2. La dimensión subjetiva. La justificación de la pena frente al delincuente.	346
III.3. La dimensión social de la pena concreta. La determinación de la pena necesaria.	347
IV. APORTACIONES DE LAS TEORÍAS ABSOLUTAS.	350
V. CRÍTICAS A LAS TEORÍAS ABSOLUTAS.	352
V.1. Críticas valorativas y político-criminales.	352
V.2. Incompatibilidad con el Derecho positivo.	355
VI. LA TEORÍA DE LA EXPIACIÓN.	356
VI.1. Críticas empíricas y valorativas.	357
VI.2. Incompatibilidad con el Derecho positivo.	357
VI.3. ¿Aporta algo la teoría de la expiación a la discusión sobre el sentido de la pena estatal?	358
VII. LAS TEORÍAS ABSOLUTAS DE LA PENA EN EL SIGLO XXI. LA “VERSIÓN KANTIANA DEL LIBERALISMO RACIONAL”.	360
VII.1. Críticas.	363
VII.2. Aportaciones.	368
TEORÍAS RELATIVAS I. LA PREVENCIÓN GENERAL NEGATIVA	370
I. INTRODUCCIÓN.	370
II. LA TEORÍA DE LA COACCIÓN PSICOLÓGICA DE FEUERBACH.	370

B.	PROXENETISMO.....	164
I.	Favorecimiento de la prostitución.....	164
	1. Tipo básico.....	165
	2. Tipos agravados.....	165
II.	Rufianismo.....	166
III.	Proxenetismo.....	167
	1. Tipo básico.....	167
	2. Tipos agravados.....	168
IV.	Trata de personas.....	169
C.	OFENSAS AL PUDOR PÚBLICO.....	169
D.	DISPOSICIÓN COMÚN.....	172
E.	BIBLIOGRAFÍA.....	172
•	CANCIO MELIÁ, Manuel: Las infracciones de violación de la libertad sexual, proxenetismo y ofensas al pudor público en Derecho penal peruano.....	175
I.	INTRODUCCIÓN.....	175
II.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	177
	1. Introducción: algunas líneas básicas de las regulaciones peruana y española.....	177
	2. La cuestión del bien jurídico.....	181
	3. La relación matrimonial o análoga entre víctima y autor.....	183
	4. La cuestión de la prueba.....	185
III.	LAS INFRACCIONES EN PARTICULAR.....	186
	1. Delitos de violación.....	186
	a) Consideraciones generales.....	186
	b) Actos contra el pudor con violencia o grave amenaza (art. 176 CPper).....	188
	c) Violación (arts. 170 y ss. CPper).....	190
	2. Infracciones relativas a actos sexuales con prevalimiento.....	193
	3. Proxenetismo.....	198
IV.	LA CUESTIÓN DEL ACOSO SEXUAL.....	199
•	CASTILLO ALVA, José Luis: Algunas consideraciones sobre el bien jurídico en los delitos contra el patrimonio.....	209
I.	GENERALIDADES.....	209
II.	BIEN JURÍDICO.....	212
	a) Concepción económica.....	215

A.2. Delito de Violación de la Libertad de Trabajo.	82
B. En la Legislación Penal Especial: Delito de defraudación tributaria.	83
III. DELITO DE APROPIACIÓN ILÍCITA DE LAS APORTACIONES.	84
A. Elementos Objetivos.	85
A.1. Sujeto Activo.	85
A.2. Sujeto Pasivo.	85
A.3. Bien Jurídico.	86
A.4. Norma Penal en Blanco.	86
A.5. Extinción de la Acción Penal.	87
B. Elementos Subjetivos.	87
B.1. Dolo.	87
B.2. Consumación.	87
C. Penalidad.	87
IV. CONCLUSIONES.	88
• ACALÉ SÁNCHEZ, María: Actividades urbanísticas constitutivas de delito en los Códigos penales español y peruano	89
1. INTRODUCCIÓN.	89
2. EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL DE 1995 Y LOS DELITOS URBANÍSTICOS: UBICACIÓN SISTEMÁTICA.	92
3. EL CÓDIGO PENAL PERUANO Y LOS DELITOS URBANÍSTICOS: UBICACIÓN SISTEMÁTICA.	95
4. BIENES JURÍDICOS PROTEGIDOS Y CONDUCTAS TÍPICAS EN LOS DELITOS URBANÍSTICOS EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL.	100
5. BIEN JURÍDICO PROTEGIDO Y CONDUCTAS TÍPICAS EN LOS DELITOS URBANÍSTICOS EN EL CÓDIGO PENAL PERUANO.	102
6. DELITOS URBANÍSTICOS Y PRINCIPIOS INSPIRADORES DEL DERECHO PENAL.	109
• ÁVALOS RODRÍGUEZ, C. Carlos: El delito de conducir, operar o maniobrar en estado de ebriedad o drogadicción	113
I. CONSIDERACIONES GENERALES.	113
II. BIEN JURÍDICO.	118
III. TIPO OBJETIVO.	120
3.1. Sujeto agente.	120
3.2. Sujeto pasivo.	121
3.3. Estado de ebriedad o drogadicción.	122

3.4. Necesidad de una conducta peligrosa para la vida e integridad de las personas.	130
3.5. Lugar de realización de la conducta.	131
3.6. Vehículo motorizado, instrumento, herramienta, máquina u otro análogo.	133
3.7. Conducir, operar o maniobrar.	135
IV. TIPO SUBJETIVO.	137
V. TIPO PENAL AMPLIADO.	138
5.1. Participación criminal.	138
5.2. Tentativa.	139
VI. CULPABILIDAD.	141
VII. PENA CONMINADA.	142
VIII. REPARACIÓN CIVIL.	143
• BOIX REIG, Javier / ORTS BERENGUER, Enrique: Consideraciones sobre: Los delitos de violación de la libertad sexual, proxenetismo y ofensas al pudor público en el cp peruano	145
A. VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL.	145
I. Cuestiones comunes.	145
II. Violación sexual.	147
1. Núcleo de la conducta.	147
2. Medios comisivos.	149
3. Aspecto subjetivo.	150
4. Especiales formas de aparición del delito.	151
5. Cualificación.	153
III. Violación de persona en estado de inconsciencia o en imposibilidad de resistir.	153
IV. Violación de persona en incapacidad de resistencia.	154
V. Violación de menor de catorce años.	154
1. El hecho punible.	155
2. Aspecto subjetivo.	156
3. Especiales formas de aparición del delito.	158
VI. Violación de menor de catorce años seguida de muerte o lesión grave.	158
VII. Violación de persona bajo autoridad o vigilancia.	158
VIII. Seducción.	159
1. El hecho típico.	159
IX. Actos contra el pudor.	160
X. Atentado al pudor del menor.	162
XI. Formas agravadas.	163
XII. Responsabilidad civil especial.	163
XIII. Tratamiento terapéutico.	163

II.1. Aportaciones.	376
II.2. Críticas.	376
II.2.A. Desde una perspectiva valorativa o axiológica.	376
II.2.B. Incompatibilidad con el Derecho positivo.	379
II.2.C. Críticas empíricas o criminológicas.	380
II.2.D. Críticas político-criminales.	383
II.2.E. Críticas dogmáticas y conceptuales.	383
III. LA PREVENCIÓN GENERAL NEGATIVA EN LA MODERNA DOCTRINA ESPAÑOLA.	387
IV. CONCLUSIONES.	392
LAS TEORÍAS RELATIVAS II. LA PREVENCIÓN ESPECIAL.	393
I. INTRODUCCIÓN.	393
I.1. La prevención especial en los países latinos.	395
I.2. La prevención especial en la historia del pensamiento penal español.	399
II. LA PREVENCIÓN ESPECIAL EN EL PENSAMIENTO ORIENTADO A FINES DE V. LISZT.	402
III. CRÍTICAS A LA PREVENCIÓN ESPECIAL.	410
III.1. Incompatibilidad con el Derecho positivo.	410
III.2. Problemas con las garantías del Estado de Derecho.	411
III.3. Críticas político-criminales.	413
III.4. Problemas valorativos o axiológicos.	414
III.5. Problemas conceptuales.	416
III.6. Críticas empíricas.	417
III.7. Críticas al tratamiento como eje central de la idea de resocialización.	421
IV. APORTACIONES.	426
V. ESPECIAL REFERENCIA A LA EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD.	429
VI. CONCLUSIONES.	431
LAS TEORÍAS DE LA UNIÓN O TEORÍAS MIXTAS DE LA PENA.	433
I. INTRODUCCIÓN.	433
II. TEORÍAS RETRIBUTIVAS DE LA UNIÓN.	435
III. TEORÍAS PREVENTIVAS DE LA UNIÓN.	437
IV. CONCLUSIONES.	443
• GÁLVEZ VILLEGAS, Tomás A.: Autoría y participación en el delito de enriquecimiento ilícito.	457

3.4. La disminución de los plazos de detención.	591
3.5. La mayor amplitud de las vías recursivas de la persona acusada o condenada.	593
3.6. Los límites a la libertad de prensa en aras de la protección de la víctima, del acusado y del desarrollo del proceso.	594
§ 4. REFLEXIONES FINALES.	595

•	DÍEZ RIPOLLÉS, José Luis: El Derecho penal simbólico y los efectos de la pena	551
1.	INTRODUCCIÓN.	551
2.	SOBRE EL CONCEPTO DE EFECTO SIMBÓLICO Y SU LUGAR ENTRE LOS EFECTOS DE LA PENA.	554
	2.1. Efectos instrumentales y efectos simbólicos.	554
	2.2. Efectos expresivo-integradores y efectos materiales.	555
	2.3. El fundamento de la pena.	557
	2.4. La legitimación de los efectos de la pena.	559
	2.5. Los efectos legítimos de la pena.	560
3.	SOBRE EL CONCEPTO DE DERECHO PENAL SIMBÓLICO.	567
	3.1. Los conceptos de derecho penal simbólico y su crítica.	567
	3.2. La caracterización del Derecho penal simbólico.	569
4.	LA IDENTIFICACIÓN DEL DERECHO PENAL SIMBÓLICO.	570
	4.1. En función del objetivo satisfecho.	570
	4.2. En función de las personas primordialmente afectadas.	572
	4.3. En función del contenido de los efectos sociales producidos.	573
5.	ESTRATEGIAS DE CONFRONTACIÓN CON EL CRECIENTE DESARROLLO DEL DERECHO PENAL SIMBÓLICO.	575
	5.1. La naturalización de los efectos expresivo-integradores.	575
	5.2. La discriminación entre los efectos expresivo-integradores.	575
	5.3. Instrumentos técnicos de verificación.	576

COMENTARIOS A LA LEGISLACIÓN EXTRANJERA

•	ABOSO, Gustavo Eduardo: El nuevo Código procesal penal francés y el afianzamiento de las garantías de las personas sometidas a proceso	581
§ 1.	INTRODUCCIÓN: PRINCIPIOS RECTORES DE LA REFORMA.	581
§ 2.	ASPECTOS GENERAL DE LA REFORMA PROCESAL PENAL.	583
§ 3.	ASPECTOS PARTICULARES DE LA REFORMA EN COMENTARIO.	585
	3.1. La etapa de investigación preliminar o l'enquête.	585
	3.2. Afianzamiento de los derechos y garantías del acusado.	587
	3.2.1. La figura del "testigo asistido".	589
	3.3. El control judicial de la ejecución de la detención.	590
	3.3.1. El control judicial de la ejecución de la detención provisoria: El Juez de las libertades y de la detención.	590

b) Concepción jurídica.	217
c) Concepción personal o funcional.	219
d) La concepción mixta o jurídico económica del patrimonio.	221
• CEREZO MIR, José: Cooperadores necesarios, coautores y cómplices	231
• DE VICENTE MARTÍNEZ, Rosario: Una aproximación a la protección penal del medio ambiente en Perú	241
I. INTRODUCCIÓN.	241
II. EL MEDIO AMBIENTE EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE PERÚ DE 1993.	243
III. EL MEDIO AMBIENTE EN EL CÓDIGO PENAL PERUANO DE 1991.	245
1. La rúbrica d el Título XIII de la parte especial.	246
2. El artículo 304: Contaminación del medio ambiente.	247
3. El artículo 305: Tipos agravados.	250
4. El artículo 306: Responsabilidad penal del funcionario público.	252
5. El artículo 307: Incumplimiento de normas sanitarias.	253
6. El artículo 307-A: Introducción ilegal en el territorio nacional de productos peligrosos o tóxicos.	254
7. Los artículos 308 y 309: Delitos contra la flora y la fauna.	255
8. El artículo 310: atentados contra los bosques o recursos naturales.	256
9. Los artículos 311 y 312: Delitos urbanísticos.	256
10. El artículo 313: Alteración del paisaje natural.	258
11. El artículo 314: Medidas cautelares.	258
• DONNA, Edgardo Alberto: El concepto dogmático de funcionario público en el Código penal del Perú	261
I. INTRODUCCIÓN.	261
II. EL AUTOR.	262
III. EL CONCEPTO DE FUNCIONARIO PÚBLICO.	265
1. La teoría administrativista.	265
2. Jurisprudencia.	269
3. Análisis dogmático del término funcionario.	271
• DOVAL PAIS, Antonio: Sistema de protección penal de los consumidores y usuarios.	275
I. INTRODUCCIÓN. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS INTERESES PROTEGIDOS POR EL DERECHO PENAL EN RELACIÓN CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.	275

ÍNDICE GENERAL

COMENTARIOS AL CÓDIGO PENAL PERUANO

•	ABANTO VÁSQUEZ, Manuel: Diez años de derecho penal económico peruano: Un balance	23
I.	CUESTIONES Y TENDENCIAS GENERALES.	23
	1.1. Técnicas de tipificación y el principio de certeza o taxatividad.	23
	1.2. Tímida represión penal en los tipos penales. Irresponsabilidad penal de la empresa.	26
	1.3. Descriminalización fáctica a través de la intervención administrativa.	31
	1.4. Configuración de la protección administrativa previa.	34
	1.5. Implementación de la persecución penal.	36
II.	PROTECCIÓN PENAL ESPECÍFICA DE BIENES JURÍDICOS ECONÓMICOS.	37
	2.1. Protección de la libre competencia.	37
	2.2. Protección de la leal competencia.	41
	a) La “revelación de secretos industriales y empresariales”.	43
	b) La “corrupción” de funcionarios privados.	48
	2.4. Protección de los “intereses de los consumidores”.	50
	2.4. Protección de los derechos de autor.	56
	2.5. Protección de la propiedad industrial.	64
	2.6. Protección del sistema tributario.	67
	2.7. Protección de otros bienes jurídicos.	73
III.	CONCLUSIÓN Y PERSPECTIVAS.	75
•	ABANTO, César : El delito de apropiación ilícita de las aportaciones al sistema nacional	77
I.	INTRODUCCIÓN.	77
II.	RELACIÓN CON OTROS ILÍCITOS PENALES.	80
	A. En el Código penal de 1991.	80
	A.1. Delito de Apropiación Ilícita	80

II. CONFIGURACIÓN DE LOS BIENES JURÍDICOS Y DE LOS INJUSTOS TÍPICOS. CONSECUENCIAS SISTEMÁTICAS Y CONCURSALES.	280
III. FIGURAS DELICTIVAS CONCRETAS.	284
IV. ESPECIAL REFERENCIA A LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA.	290
A. Delitos de fraude al consumo.	292
a) "contaminación de aguas o sustancias destinadas al consumo".	294
b) "adulteración de sustancias o bienes destinados a uso público".	296
c) "comercialización o tráfico de productos nocivos".	298
d) "venta de animales de consumo peligroso".	299
e) "venta de medicinas adulteradas".	300
B. Delitos cometidos con ocasión de la prestación (legal o ilegal) de servicios médicos.	301
V. SÍNTESIS FINAL.	303
• DURAND VALLADARES, Raúl: Los delitos informáticos en el Código penal peruano	305
I. INTRODUCCIÓN.	305
1. Ubicación sistemática.	308
2. Análisis de la Ley N° 27309: Ley de delitos informáticos.	309
2.1. Delito de intrusismo informático: artículo 207-A.	309
2.2. Delito de daño informáticos artículo 207-B.	312
2.3. Delito informático agravado: artículo 207-C.	314
3. Aspectos problemáticos de la tipificación de los delitos informáticos en la legislación penal peruana.	315
3.1. Exceso del uso de elementos subjetivos en los tipos penales informáticos.	316
3.2. El principio de territorialidad.	319
3.3. La inexistencia de delitos informáticos en el Perú.	320
3.4. Ausencia de proporcionalidad de las penas establecidas.	321
3.5. Principio de «ultima ratio».	322
II. PROPUESTA LEGISLATIVA.	324
1. Necesidad de un ente regulador.	324
2. Reformulación de los tipos penales del delito informático.	326
2.1. Las agravantes establecidas en el artículo 207-C, incisos 1 y 2 en cuanto se basa en el uso de la información privilegiada obtenida en función del cargo que desempeña el agente y a la puesta en peligro de la seguridad nacional, han de ser mantenidas como modalidades agravadas del delito de intrusismo informático.	327
2.2. Proyecto de Ley.	328

1. CUESTIONES GENERALES. AUTORÍA DIRECTA.	457
2. LA COAUTORÍA.	465
3. AUTORÍA MEDIATA.	466
4. PARTICIPACIÓN.	467
• JOACHIM HIRSCH: Von Hans: Zur versuchsregelung des peruanischen strafgesetzbuchs	473

DOCTRINA

• AMBOS, Kai: La complicidad a través de acciones cotidianas o externamente neutrales	492
I. EL PROBLEMA Y SU UBICACIÓN SISTEMÁTICA.	492
II. LOS PUNTOS DE VISTA DE LA DOCTRINA.	495
III. RESUMEN CRÍTICO Y CONCLUSIONES.	499
• CARO CORIA, Dino Carlos: La responsabilidad de la propia persona jurídica en el derecho penal peruano e iberoamericano	503
I. PLANTEAMIENTO.	503
II. CRISIS DEL SOCIETAS DELINQUERE NON POTEST.	504
III. REVISIÓN DE LOS PRINCIPALES FUNDAMENTOS DE LA “IRRESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS”	516
3.1. Sobre la capacidad de conducta de las personas jurídicas.	517
3.2. Sobre el juicio de culpabilidad de los entes colectivos.	520
3.3. Consecuencias jurídicas aplicables a las agrupaciones.	523
IV. ¿NECESIDAD DE ADOPTAR EL SOCIETAS DELINQUERE NON POTEST EN EL DERECHO PENAL PERUANO?	529
V. PERSPECTIVAS DE UN SISTEMA DE IMPUTACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN EL PROYECTO DE CÓDIGO PENAL TIPO PARA IBEROAMERICA.	539
5.1. Sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.	539
5.2. La fórmula de la actuación “en lugar de otro”.	547